MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 28 de Enero de 2016.-

Señores
AGENCIA BENKOVICS S.A.
Tel.: 671940
Asunción

Me dirijo a Ustedes conforme al pliego de bases y condiciones del llamado a Contratación Directa Núm. 30/2015 *"Servicios de mudanzas para el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur"- ID: 301561,* para notificarle que ha sido adjudicado según Resolución No. 51 /2016

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de Cuenta Bancaria

f) Constancia de pago del ultimo IVA

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones

Myriam Raquel Farina Bray

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail.mre.gov.py>
Para: info@benkovics.com.py
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2016 06:12 p.m.
Asunto: Retransmitido: Notificacion y resolucion de Adjudicacion

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

Recibido por el Sr. Andres Artwik

info@benkovics.com.py

Asunto: Notificacion y resolucion de Adjudicacion